

## Dr. Luis Daniel Hocsman

Director del Doctorado en Estudios Agrarios, CEA/UNC

---

**M**e voy a referir a lo que podemos entender como los modelos o fases por las cuales desde la segunda mitad del siglo XX han estado y están inmersos la producción campesina indígena y en última instancia de la exposición voy a hacer referencia a la vinculación que tiene esto con la biodiversidad y la naturaleza. En definitiva, haré un abordaje histórico-estructural de dos periodos en los cuales vamos a ver la diferencia del rol que han ocupado campesinos e indígenas.

De modo general voy a diferenciar dos periodos, el primero en lo que la socióloga mejicana Blanca Rubio denomina: “*régimen de acumulación articulado de posguerra*”, que refiere a una relación de articulación existente entre la producción agrícola, -campesina en particular- y el desarrollo industrial; etapa que concluiría a mediados de la década del 70’, habilitando al este periodo donde se observa una relación ya no de *articulación* sino de *exclusión*.

La condición fundamental, en este primer periodo de posguerra -entiéndase después de la segunda guerra mundial- ha sido establecer a través de la producción de alimentos, salarios reales altos. Esto se sustentó en la producción de alimentos básicos baratos, en tanto éstos permitían reducir el costo de reproducción de la fuerza de trabajo y por lo tanto, generar un sobrante en el ingreso de los obreros para la adquisición de bienes industrializados.

En ese contexto, la agricultura en general jugaba un rol esencial en el desarrollo de lo que fue el proceso de industrialización como base alimentaria para la reproducción de la fuerza de trabajo. Los productores de alimentos constituían los depositarios de la contención del costo de la fuerza de trabajo, y con ello el mecanismo esencial de reproducción del régimen de acumulación en esta etapa. El modelo de Sustitución de Importaciones se constituye por esto mismo en un *ciclo incluyente* tanto de obreros por que estos se integran como fuerza de trabajo y consumidores, como de campesinos indígenas que se integran como productores de alimentos baratos.

Posteriormente, se produjo un cambio en la estructura productiva impulsado por la agroindustria trasnacional con una nueva base tecnológica. Al final de este periodo hubo cambios en la tecnología que produjo un incremento en la productividad del trabajo a través de la mecanización, una tecnología ahorradora de fuerza de trabajo, centrada en máquinas agrícolas y la imposición de formas de explotación de trabajo. El ascenso de esta fase intensiva de producción dió como resultado un dominio directo en este caso de la agroindustria sobre la producción agropecuaria. Aquí habría una primera transformación en ese periodo, ya de prescindencia de la mano de obra campesina, lo cuál puede observarse por ejemplo en el proceso de mecanización de los ingenios azucareros. Esto se vincula con lo que sería la crisis del modelo de la sustitución importaciones, dando lugar a la nueva etapa. Esta crisis provino básicamente del agotamiento de las formas de explotación del trabajo obrero y campesino, trayendo consigo una ruptura del vínculo establecido entre lo que señalamos como la relación entre salarios y precios de los alimentos que otorgaba el periodo de referencia. Se habilita entonces, en el marco del modelo neoliberal, la que podemos denominar: *fase desarticulada de la industria sobre la agricultura*.

Aquí juega un rol importantísimo el capital financiero, puesto que es el que empieza a dominar la escena imponiendo altas tasas de interés que minan la ganancia industrial y agrícola. La inversión productiva se reduce, y el predominio de lo financiero sobre lo productivo se recrudece; se genera entonces un ciclo de capital donde la lógica

productiva se ve obstruida y aparece como si el dinero surgiera desvinculado de la producción. Entre más se atrofia el sector productivo, la separación entre el dinero y el valor proveniente de la producción de riqueza, la producción agrícola y la propia producción industrial entrara en crisis. Estamos aquí en una etapa de dominio excluyente del capital financiero, consistente entonces en el proceso según el cual este sector extrae valor del área productiva minando la ganancia y la reinversión, en el terreno productivo, ya sea industrial o agrícola.

Esto se hace paralelamente en una etapa en que las naciones latinoamericanas -la nuestra es un triste y paradigmático ejemplo de ello- mediante sus gobiernos renuncian a la autosuficiencia en la producción de bienes de consumo básico y con ello a la Seguridad y Soberanía alimentarias. También está vinculado a nivel internacional al pago de la deuda externa que constituye el principal mecanismo de transferencia de excedentes del sector productivo al financiero.

No obstante, este cuadro de retracción de la producción industrial, existe en América Latina capital industrial que sí participa en el nuevo proceso de acumulación en el marco del modelo neoliberal, pero sólo constituido por empresas productoras de bienes de capital de segunda generación orientados hacia la exportación o bien hacia los sectores de alto ingresos de los países. Mientras la industria de punta produce para la demanda externa, esta puede reproducirse -esto es importante- con salarios reales bajo para la población trabajadora en tanto que ya no necesita este tipo de producción industrial contar con la demanda de este sector social para realizar colocar sus mercancías. Se genera por tanto una segunda exclusión. A su vez, el proceso de tecnificación se basa en una apropiación del producto social por parte del capital que lejos de ser redistribuido se lo apropia él, produciendo las primeras expulsiones de trabajadores. Esta segunda exclusión en la cual los obreros, ahora son marginados como consumidores. La agricultura sigue produciendo alimentos, pero se convierte en una rama marginal, que ya no sustenta aquel proceso de industrialización, al que hicimos referencia y por tanto queda excluida de los canales económicos fundamentales.

Ahora hago referencia al nuevo periodo de *un dominio excluyente ya no articulado* de las agroempresas multinacionales. En el marco de la política neoliberal, a partir de la década del 80', y de modo más intenso en los 90', ocurrió un fuerte proceso de privatización de empresas, como bien sabemos, de empresas estatales que fue minando la participación de las instituciones gubernamentales en el campo. En este proceso se abrió el curso a las grandes empresas agroalimentarias para ejercer un dominio excluyente que constituye el rasgo relevante de esta nueva relación entre la industria y la agricultura. Mientras a nivel general se desarticula el dominio de la industria sobre la agricultura, claramente, había un subsidio de la agricultura haciaaquella; esto se desarticula, y a nivel particular se profundiza, el dominio de la agroindustria sobre la rama agropecuaria. Esto tiene que ver con la intensificación de los paquetes tecnológicos, no solamente la mecanización, si no también la disrupción de los híbridos, de agroquímicos, etc.

Otro factor importante lo constituye la apertura del mercado agroalimentario a la importación de productos extranjeros, este proceso constituye uno de los rasgos principales, cómo todos sabemos de la globalización, impulsando la libre movilidad de mercancías que permite a los países más fuertes apropiarse de los mercados regionales, ya no solamente de bienes industriales si no de productos alimenticios. Los que eran las ventajosas condiciones con que funcionan las agroindustrias les permiten impulsar un proceso de subordinación excluyente, en este caso, sobre campesinos e indígenas, pequeños y medianos empresarios agrícolas que pasan a ser simples abastecedores de insumos.

Este proceso se sustenta en la posibilidad de pagar un precio inferior al que se establecería en condiciones normales, es decir, si no existiera la apertura comercial y con ella la importación de insumos. En general el precio internacional se ha mantenido por debajo del precio interno, y siempre el precio de producción industrial de un alimento es inferior al precio, por la producción a gran escala al que se obtiene mediante mecanismos y formas de producción domésticas, campesinas e indígenas. Esto se atribuye al menor precio de los bienes industriales a la mayor productividad que tiene los productores de los países desarrollados. Sin embargo existen fuertes diferencias de productividad; hay que considerar que este no es el único, ni el principal factor que define la diferencia de precios, si no también, el rol que a nivel internacional cumplen los subsidios a la producción agrícola. Aquí tengo apuntado un dato: en el año 97 la Unión Europea otorgaba 256 USD por hectárea de subsidio a la producción agrícola, en Estados Unidos 56 USD y en Méjico, por ejemplo 26 USD.

El precio que representa el valor internacional, entonces, de los productos ha permitido traspasar las fronteras nacionales e imponer los precios mundiales; eso lo vivimos a diario acá con el hecho, por ejemplo, el aumento del pan de hoy del 14 % tiene que ver con esta condición, con el precio de cotización internacional que tiene el trigo en el mercado de Chicago y no con las condiciones de producción en nuestro país.

La liberalización del mercado sirve para obligar los productores nacionales a producir condiciones no rentables y reducir los costos de las agroindustrias, merced a un precio mundial que deriva no de la competencia internacional, sino del poder mundial, de las agroindustrias multinacionales. Esto se asocia a una imposición de condiciones generales, en las cuales, dada la marginalidad de las actividades productivas, que derivan de esta, cómo dije, subordinación excluyente impuesta desde el capital financiero y especulativo hace que para propiciar acciones rentables en el ámbito agropecuario se requiera de elevados montos de capital y de una mayor escala de producción.

Para ir resumiendo las características fundamentales de este *dominio excluyente* conforme a los expuestos: Primero, el dominio del capital financiero sobre el productivo, el cual hace que las actividades productivas se tornen marginales. En segundo lugar, el dominio del capital agropecuario industrial transnacional, que margina a los productores de alimentos como proveedores de bienes baratos para la contención salarial, ya no cumplen esa función. En tercer lugar, el capital agroindustrial transnacional, subordina a los campesinos, pequeños y medianos empresarios agrícolas imponiéndoles precios más bajos, sin siquiera contemplar subsidios. En su conjunto, como sector de producción directa de alimentos en el modelo neoliberal en esta fase agroexportadora ha perdido el rol de producir alimentos baratos para contener el salario y tiene entonces el de producir materias primas baratas, para el ascenso de las grandes empresas alimentarias y el papel de residual de complementar el salario de masas trabajadoras cada vez más reducidas. Las condiciones de elevados montos de capital, la alta tecnología, la elevada calidad del producto implica que únicamente los grandes empresarios pueden llenar los requisitos de las agroindustrias exportadoras, por lo que solamente un reducido grupo de empresarios se convierte en los privilegiados abastecedores de insumos para las agroindustrias exportadoras. Son por tanto las que se encuentran mejor colocadas en términos de calidad de tierra, riego, capitales, inversión y conexiones internacionales para la comercialización.

Es así como los últimos 30 años del siglo veinte los campesinos periféricos - haciendo referencia a los campesinos latinoamericanos- transitaron de la explotación a la marginación. En otra etapa luchaban por escapar a la proletarización, eso es lo que nos muestra las luchas campesinas a lo largo del siglo. Hoy podríamos decir que se

revelan en contra la exclusión, de la producción de alimentos vitales para la urbanización han pasado en muchos casos a ser estigmatizados por redundantes y prescindentes de este sistema. Y acá me permito hacer una referencia al autor mexicano Armando Bartra: *“la marginación rural masiva es racional, para el capitalismo (esta marginación a la que hice referencia, es perfectamente racional), por que el sistema capitalista excluye todo trabajo que no le rinda plusvalía, es decir que no pueda ser explotado.*

Cabe aclarar que en esta etapa juega un papel importante la revolución biotecnológica. Así como en la etapa anterior fueron los procesos de tecnificación. Ya no es preponderante la fertilidad natural y las condiciones favorables o no del clima. Hay una agricultura hipertecnificada en donde la productividad, por otra parte, apunta a la homogeneidad, a la homogeneidad del paisaje (basta ver los montes convertidos en planicie mediante las topadoras). Y aquí retomo a Bartra cuando dice que *“el gran dinero, por fin cumplió su utopía, la utopía de independizar a la producción agropecuaria de la dictadura del clima y fertilidad de la tierra mediante la revolución tecnológica. Hacer de la agricultura una rama más de la industria”...*

Prescindiendo ya de los campesinos, de los terratenientes y de los burócratas se reemplaza en esta nueva etapa donde ya no es importante la antigua lucha por la vieja renta de la tierra; **hay nuevas modalidades rentísticas** (y esto es lo que me parece importante apuntar). Esas nuevas modalidades rentísticas están basadas en la apropiación de bienes naturales escasos, ya no de la tierra. Y cuál sería esa nueva modalidad rentística? La privatización de la diversidad de la flora, de la fauna y de los microorganismos ¿Mediante que? Descifrando, interviniendo y patentando sus códigos genéticos.

Estaríamos ahora en esta nueva fase, en un periodo de apropiación excluyente de los organismos genéticos y mediante el control de la industria alimentaria. Eso va a propiciar, a hacer posible, el control de la industria alimentaria, de la producción de alimentos, e incluso de la producción farmacéutica. Esto se convierte en una nueva y mayor amenaza hacia los ecosistemas naturales, mediante la constitución de los transgénicos y las semillas manipuladas, estaríamos frente (a una apropiación) una privatización *exsitu*. De modo que la irrupción de la revolución tecnológica permite por un lado la homogenización mediante. Sabemos que la agricultura industrial avanza sobre los ecosistemas homogenizándolos, destruyendo el monte, la selva, etc. por que la propia tecnología permite una apropiación de la información genética, concentrada en las nuevas semillas, patentándolas, y así prescindir de la diversidad. Así amenaza la biodiversidad en su totalidad, no solo la diversidad de la flora, de la fauna y la diversidad social -en tanto ya marginados los campesinos indígenas de la producción-. En definitiva se constituye en nuevo atentado contra la sobre vivencia humana.